



DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Ávila

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/012371 **TIPO CONTRATO:** Obras
TÍTULO EXPEDIENTE: Obra de remodelación espacios planta baja y ascensor, CEIP El Zaire (Burgohondo)
OBJETO DEL CONTRATO: Obra de remodelación espacios planta baja y ascensor, CEIP El Zaire (Burgohondo)
TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Procedimiento abierto simplificado
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal
CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de Ávila
UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Descripción del problema: El centro no cuenta con ascensor por lo que tanto la planta 1ª como la planta sótano no son espacios accesibles. En planta 1ª existen 8 aulas y en planta sótano tenemos el gimnasio. Para acceder al gimnasio es preciso salir del edificio, rodear éste parcialmente y tomar una escalera descendente hasta el nivel de sótano (todo esto desde espacio exterior).

•Consecuencias que conllevan el arreglo o no del problema: Con la rampa de acceso que se construyó en el año 20 y con la inclusión de un ascensor cumpliríamos de forma total la ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras y el CTE en su apartado de DB SUA de seguridad de utilización y accesibilidad.

En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

DETALLE PRESUPUESTARIO					
Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A01/63100/1	07021001	83.506,38 €	17.536,34 €	101.042,72 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 4 meses
PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No
PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS



REVISIÓN DE PRECIOS: No





INFORME - PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Vistas las necesidades que se consignan en la cabecera del presente documento en el que se relaciona:

1. Órgano de contratación.
2. Código de expediente.
3. Tipo de contrato.
4. Objeto del contrato.
5. Tipo de tramitación.
6. Procedimiento de contratación.
7. Tramitación económica.
8. Justificación de la necesidad.
9. Detalle presupuestario.
10. Plazos del contrato.
11. Régimen de revisión de precios.

Considerando que el presente contrato no está dividido en lotes por la propia naturaleza y ejecución del contrato que impiden la divisibilidad de prestaciones.

Visto lo dispuesto en los artículos 20.1, 61.2, 116, 131 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Teniendo en cuenta lo previsto en la Orden EDU/378/2017, de 19 de mayo, por la que se delegan competencias en materia de contratación de obras y suministros en las Direcciones Provinciales de Educación (BOCyL núm. 97, de 24 de mayo de 2017), respecto de los contratos de obras en centros docentes públicos no universitarios y edificios administrativos, cuyo presupuesto no exceda de 600.000 euros.

PROPONGO:

Acuerde elevar la iniciación del expediente de contratación, por el importe, las aplicaciones presupuestarias y anualidades que se detallan en la cabecera de este documento, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria.

